



Declaración responsable para el recargo municipal en el impuesto sobre las estancias turísticas en el ayuntamiento de A Coruña: motivos deportistas FEDERADOS competiciones oficiales

Datos de la persona declarante ¹

Nombre y apellidos

NIF

Dirección

Población

Declaración

Conforme al artículo por el que se aprueba la ordenanza que regula la recarga en el impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos, y bajo mi responsabilidad,

DECLARO:

- Que el listado de las personas que se relacionan en el anexo corresponde a **deportistas federados que van a participar en un partido de competición oficial**, para el cual facultan al ayuntamiento de A Coruña a solicitar en su caso el justificante de la competición.

Y, para que conste y resulte aplicable el supuesto de no sujeción previsto en el artículo 13.1 de la Ley 5/2024, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Xunta de Galicia

- Que el listado de las personas que se relacionan en el anexo corresponde a **deportistas federados que van a participar en una competición oficial**, para el cual facultan al ayuntamiento de A Coruña a solicitar en su caso el justificante de la competición.

Y, para que conste y resulte aplicable el supuesto de TARIFA COTA CERO previsto en el artículo 4 de la ordenanza reguladora de la recarga del impuesto sobre estancias turísticas.

Lugar y fecha

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE

FIRMA DEL ESTABLECIMIENTO
TURISTICO

¹ INDIQUE: deportista o representante del equipo federado

Información sobre protección de datos

Este documento de declaración responsable es un modelo que el ayuntamiento de A Coruña facilita a los establecimientos turísticos con la finalidad de dar cumplimiento al supuesto de exención mencionado. El establecimiento turístico es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal que puedan existir.



MOD 34.02

ANEXO

[illegible]

Información sobre protección de datos

Este documento de declaración responsable es un modelo que el ayuntamiento de A Coruña facilita a los establecimientos turísticos con la finalidad de dar cumplimiento al supuesto de exención mencionado. El establecimiento turístico es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal que puedan existir.